

Oficio Circular No. SEDE/IQIT/DG/0022/2023
Asunto: Invitación al Evento 'Tech in a Day'
Chetumal, Quintana Roo, a 04 de mayo de 2023
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS PUBLICOS
DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E

Por este medio le saludo cordialmente y a su vez, me permito hacer de su conocimiento que hemos organizado un Taller denominado 'Tech in a Day', actividad que impulsamos desde la Dirección General del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Este encuentro es un esfuerzo de coordinación y colaboración con la Empresa Microsoft, donde desarrollaremos un programa completo de conferencias magistrales y demostraciones de tecnología.

Será en formato presencial donde reuniremos a la comunidad de Servidores Públicos vinculados con los temas de:

- Visión de Microsoft en la Transformación Digital
- Servicios Digitales para una Ciudad Inclusiva con la solución de Atención Ciudadana
- Potenciando el Gobierno Mexicano con Open AI
- Tecnologías en Gobierno: Inteligencia Artificial, Analítica Avanzada y Estrategia de Datos
- Protegiendo a los Gobiernos y su infraestructura en la era Digital: El valor de Ciberseguridad
- Comunicaciones Unificadas
- Productividad y colaboración

En este sentido, nos complace en extender una atenta y cordial invitación, para que nos honre con su presencia, así como también hacer extensiva la invitación a 1 persona del Área de Tecnologías de la Información o Informática de su Dependencia para que asista y de seguimiento a este tema. Adjunto ficha del evento por correo electrónico.

La cita es el próximo jueves 11 de mayo de 2023, en el Auditorio del Planetario Yook'ol Kaab. Ubicado en: Av. Insurgentes 380, Veinte de Noviembre, 77038 Chetumal, Q.R.

Finalmente, por tema de cupo limitado, le solicitamos confirmar la asistencia de su personal en el siguiente enlace electrónico:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSceZgTw0gEYy0dRc2gdNhGJvQL7o1Pvzh1-QYj0bJtBwSeRMg/viewform?usp=pp_url

Sin otro particular, me despido de Usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

M.E. JAVIER ABRAHAM AYUSO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

C.c.p Expediente
JAAS/eatf

Calle Carlos A. Vidal No.23, Col. Fovissste (II Etapa)
C.P.77020 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 1279646
iqit@qroo.gob.mx



IQIT
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE INNOVACIÓN
Y TECNOLOGÍA

Cadena Original

AUSJ830819HQRYNV08|JAVIER ABRAHAM AYUSO SANCHEZ|758615|Invitación al Evento ?Tech in a Day? Dependencias|Invitación Tech in a day Microsoft (1).pdf|2023-05-08 10:46:01

Sello Digital

fZA/xtGli34UFalkfMQglZDBZzzi0uKBliVPEF2AQS4YDMZEPuvfxTK61K/7XjEMR3mhwMRZE+GRiKVMYyMI1Cm4DS0qkn1xXKGcautit1CJCjo6b2NH1x6b8EqVbRWQxgTMzFuXpvxaV0NeKUC0qO+a2n2ek56gwXQ8ML1HOPkRRrvLyLLJ0LPA3aaxj2+9hlKXJe0EYYke2YK/CrzJhumqQkCw/G6IzGlw9b8MouNQ3bESfvEcaERUgrDgmBCDF95RRfAL0Ggfs3PTQ4bAHGbCJBKX3UxWURBb8OHfqU4cs+DF9y9WH1Nik5x5j/9cR4YkdgDmCSAokKyC7lcMA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7º y 10º de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento.

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en la fracción V y VI del artículo 11 del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo por medio de la siguiente liga: <http://efirma.sefiplan.qroo.gob.mx/api/consulta-documento/729bd564-edb7-11ed-abde-005056a2c1f0> ;para lo cual, será necesario capturar el número UUID de validación de la presente representación impresa del documento digital. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR para lo cual, se recomienda descargar una aplicación de lectura de éste tipo de códigos a su dispositivo móvil.